

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO SEIS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.

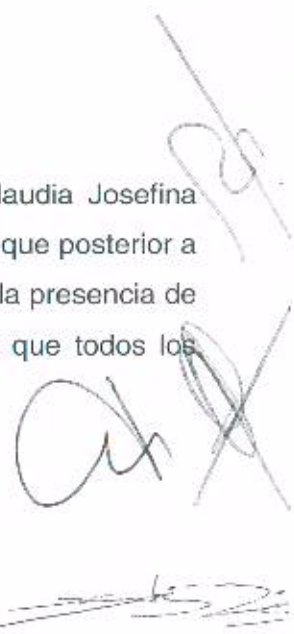
En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 diez horas con 30 treinta minutos del día 26 veintiséis de noviembre del año 2014 dos mil catorce, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los C.C., C.P Claudia Contreras Páez, Ing. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en su calidad de Consejeros Electorales, el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández en su carácter de Secretario Técnico Suplente, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia, establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Avance Presupuestal al 21 de octubre de 2014.
- 4.- Revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 5.- Informe del Titular del Comité de Adquisiciones
- 6.-Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En el primer punto del orden del día, En este acto la Consejera Electoral Claudia Josefina Contreras Páez, Comisionada Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico Propietario se constata la presencia de los Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia declara que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.



En lo que corresponde el segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día, se instruye al Secretario Técnico para que de lectura de la misma y observando que existe un error en cuanto al punto número tres que presenta la fecha del avance presupuestal al día 21 de octubre de 2014, se solicita sea considerada en el acta la fecha correcta que es 21 de noviembre de 2014, por lo que por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba el acuerdo tomado.

En el tercer punto del orden del día, referente al Avance Presupuestal al 21 de noviembre de 2014, se instruye al Secretario Técnico Propietario a que detalle el avance presupuestal presentado para su análisis, en razón a lo anterior manifiesta que tanto la información correspondiente al Gasto Corriente como la del Anticipo para el Inicio del Proceso Electoral 2014-2015 se muestra a continuación:

Una vez analizada la información, se solicita al Secretario Técnico Propietario comunique cual es el procedimiento de contratación del personal eventual, ya que se deberá puntualizar en cada uno de los instrumentos de contratación que será por el plazo de un mes, en virtud de desconocer la fecha cuando se contará con suficiencia presupuestal.

Por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor Avilés Fernández comenta que el periodo establecido en los Contratos de Tiempo Determinado que se están formalizando se establece que el periodo es de treinta días.

En cuanto al desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, se instruye al Secretario Técnico Propietario de la Comisión al desarrollo del tema, por lo que en el acta presenta un cuadro comparativo del Presupuesto de Egresos 2015 solicitado por el CEEPAC a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, contra la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2015, presentado por dicha Secretaria al H. Congreso del Estado y que aparece en la Gaceta Parlamentaria, documento que se anexa a la presente acta por considerarse parte integrante de la

Misma y que es mostrada en este acto a los Consejeros Electorales para su conocimiento y sus comentarios al respecto:

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMPARATIVO PRESUPUESTO APROBADO POR EL PLENO VS
PRESUPUESTO APROBADO LEY DE EGRESOS DEL ESTADO.**

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO PLENO DEL CEEPAC	PRESUPUESTO APROBADO LEY DE EGRESOS DEL ESTADO	VAR.
Gasto eventual del CEEPAC	\$ 10,217,472		
Asuntos Jurídicos	\$ 5,851,832		
Organización Electoral	\$ 1,178,760		
Comisiones Distritales Electorales	\$ 7,188,128		
Comités Municipales Electorales	\$ 22,509,643		
Acción Electoral	\$ 743,220		
Capacitación Electoral	\$ 48,752,431		
Monitoreo	\$ 3,309,475		
Comunicación Electoral	\$ 5,116,116		
Material Electoral	\$ 27,368,998		
Jornada Electoral	\$ 6,849,314		
PREP	\$ 7,500,000		
Sistemas	\$ 2,995,560		
Debates	\$ 2,655,382		
Educación Cívica	\$ 2,211,847		
Total Proceso Electoral	\$ 154,448,178	\$ 78,787,091	\$ 75,661,087

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 PRESUPUESTO SOLICITADO POR EL PLENO VS PRESUPUESTO AUTORIZADO
 GASTO ORDINARIO 2015**

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO PLENO DEL CEEPAC	PRESUPUESTO APROBADO LEY DE EGRESOS DEL ESTADO	VAR.
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 47,924,258	\$ 37,125,683	\$ (10,798,575)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,627,287	\$ 1,167,938	\$ (459,349)
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,157,940	\$ 6,605,859	\$ (3,552,081)
4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,621,466	\$ 2,621,466	\$ 0
5000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 12,000,000	\$ -	\$ (12,000,000)
	TOTALES	\$ 74,330,950	\$ 47,520,946	\$ (26,810,004)

Una vez analizados los rubros que contiene la Gaceta Parlamentaria y relativos a las Participaciones que serán entregadas al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana durante el ejercicio 2015, tanto para Gasto Corriente como para el desarrollo del Proceso Electoral 2015, los Consejeros Electorales tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad de votos:

- 1.- Solicitar sea agendada una cita con el representante del Poder Ejecutivo Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado, a la brevedad, con el objetivo de exponer la situación que genera la reducción considerable al presupuesto, específicamente en lo que concierne al desarrollo del Proceso Electoral 2015.
- 2.- De igual forma solicitar una cita con los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado, a la brevedad, con el mismo objetivo.
- 3.- Elaborar una Tarjeta Informativa que contenga las principales consideraciones del Presupuesto de Egresos 2015, específicamente lo correspondiente al Proceso Electoral 2015 y presentado a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en la iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos 2015, con el objetivo de entregarlo primeramente al Gobernador Constitucional del Estado y realizar una breve explicación de la importancia de la obtención de los recursos financieros y los efectos que se producirán en caso de no obtenerlos.

- 4.- Una vez hecho lo anterior, sea entregado otro ejemplar de dicha tarjeta a los señores Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado con el objetivo de realizar la misma explicación.
- 5.- Hacer del conocimiento de los demás Consejeros Electorales de tal situación, posterior al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por lo que toca al quinto punto del orden del día, respecto del Informe del Presidente del Comité de Adquisiciones, se instruye al Secretario Técnico Suplente y Presidente de dicho Comité, el Lic. Héctor Avilés Fernández, a que presente el informe en cita, por lo que pone a consideración de los Consejeros integrantes de la Comisión un listado que contiene 20 procedimientos de adquisiciones programadas al momento de contar con la suficiencia presupuestal.

Finalmente en lo que corresponde al sexto punto del orden del día, y relativo a asuntos generales, en uso de la palabra la Consejera C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, solicita a los integrantes de la Comisión un receso a la Sesión con el objeto de tratar el tema expuesto en el punto número cuatro del Orden del Día y relativo a los acuerdos derivados de la revisión del Presupuesto de Egresos 2015 solicitado a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en la Iniciativa de Ley de Egresos de 2015, con el resto de los Consejeros Electorales para su estudio, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos.

Una vez concluido el receso decretado por los Consejeros Integrantes de la Comisión y aprobados los acuerdos anteriormente tomados, y no habiendo otro punto a tratar, siendo las **siendo las 15 quince horas con 35 treinta y cinco minutos del día 26 veintiséis de noviembre del año 2014 dos mil catorce, se da por terminada la sesión dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.**



ACUERDOS APROBADOS

CPA-021/11/2014.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se aprueba modificar el Orden del Día, precisando el punto número tres y presentar la fecha correcta que es Avance Presupuestal al 21 de noviembre de 2014.

CPA-022/11/2014.- Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión se aprueba solicitar una cita con el representante del Poder Ejecutivo Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado, a la brevedad, con el objetivo de exponer la situación que genera la reducción considerable al presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2015, específicamente en lo que concierne al desarrollo del Proceso Electoral 2015.

CPA-022/11/2014.- Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión se aprueba solicitar citas con: el representante del Poder Ejecutivo Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado, así como con los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado, a la brevedad, con el objetivo de exponer la situación que genera la reducción considerable al presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2015, específicamente en lo que concierne al desarrollo del Proceso Electoral 2015.

CPA-023/11/2014.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, elaborar una Tarjeta Informativa que contenga las principales consideraciones del Presupuesto de Egresos 2015, específicamente lo correspondiente al Proceso Electoral 2015 y presentado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en la iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos 2015, una vez que se obtenga la fecha de visita con el Sr. Gobernador Constitucional del Estado, para realizar una breve explicación de la importancia de la obtención de los recursos financieros y los efectos que se producirán en caso de no obtenerlos.

CPA-024/11/2014.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, elaborar una Tarjeta Informativa que contenga las principales consideraciones del Presupuesto de Egresos 2015, específicamente lo correspondiente al Proceso Electoral 2015 y presentado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en la iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos 2015, una vez que se obtenga la fecha de visita con los integrantes de la Comisión de

Hacienda del H. Congreso del Estado, para realizar una breve explicación de la importancia de la obtención de los recursos financieros y los efectos que se producirán en caso de no obtenerlos.



C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN



ING. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. HÉCTOR AVILES FERNANDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la Sesión Ordinaria número Seis de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el día 26 de noviembre de 2014 la cual consta de 7 fojas útiles.